



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PISO 5, PALACIO DE JUSTICIA CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA TEL 5600410
EMAIL: J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar,

4 MAY 2019.

PROCESO: ACCION DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA
ACCIONANTE: MIRIAM BARRA QUINTERO en representación
del menor LUIS EDUARDO ARREDONDO BARERA
ACIONADO: CAJACOPI EPSS, vinculada SECRETARIA DE
SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR.
RADICADO: 20001 40 08 2019 00430 01.-

Admítase y désele curso a la Impugnación impetrado por la parte accionada CAJACOPI EPSS en contra de la sentencia de fecha 30 de abril de 2019, proferido por el Juzgado 5° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar - transitorio- antes Juzgado Octavo Civil Municipal de Valledupar – Cesar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

MARINA ACOSTA ARIAS.-

C.J.

RAMO JUDICIAL VALLEDUPAR
CIRCUITO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
de Valledupar - Cesar
MAY 04 2019
CENDOJ

RAMA JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDEPAR
JURADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Mes 17 MAY 2019 Año _____
de _____ anterior por anotación en estado
Vol. 062
FOLIO 000

Se deja constancia la publicación
no se hizo en su oportunidad
por fallas en el sistema.

